



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N°109 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 02 de Diciembre del 2015**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dos días del mes de Diciembre del año dos mil quince, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 109 del Honorable Concejo Municipal, preside el Señor Alcalde de la comuna, don René Acuña Echeverría y actúa como secretaria de actas doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJIALES ASISTENTES:

- Señor TULLIO CAMPOS GONZALEZ
- Señora ROXANA HUERTA RUBIO
- Señor HECTOR MORI CORNEJO
- Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
- Señor MARCELO CACERES REYES
- Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Don Julio Urrutia Aliaga – SECPLAC – I. Municipalidad de Litueche

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 100 del 02 de Septiembre del 2015.
2. Aprobación Acta N°102 del 16 de Septiembre del 2015.
3. Prestación final y aprobación presupuesto Municipal 2016.
4. Aprobación, priorización proyectos FRIL 2015-2016.
"Mejoramiento Plaza de Juegos Urbano, Comuna Litueche", "Mejoramiento Urbano de aceras, calles; Santa Mónica y la Concepción", "Construcción centro médico Municipal, Litueche"
5. Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor Alcalde Don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión,

1. Aprobación Acta N° 100 del 02 de Septiembre del 2015

El Sr. Alcalde pregunta al honorable Concejo Municipal, si existen observaciones del acta N° 100 del 02 de Septiembre del año 2015.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Considerando que no existen observaciones por parte de los señores concejales, El señor **Alcalde** llama a votación la aprobación del acta N° 100 del 02 de septiembre del 2015, siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Héctor Mori Cornejo	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Marcelo Cáceres	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

"por unanimidad se APRUEBA Acta de la sesión Ordinaria N°102 del 02 de Septiembre del año 2015, sin observaciones"

2. Aprobación Acta N°102 del 16 de Septiembre del 2015.

El Sr. **Alcalde** pregunta al honorable Concejo Municipal, si existen observaciones del acta N° 102 del 16 de Septiembre del año 2015. Cede la palabra al **concejal Mori**, quien observa lo siguiente:
 Página N° 3, séptimo párrafo, quinta línea dice "definida" y es definitiva.
 Página N° 4, segundo párrafo, séptima línea dice y "por esta situación se ellos", la palabra "se" esta demás. Y en el quinto párrafo, segunda línea dice "mención" y es menciona.

Considerando las observaciones hechas por el Concejal Mori, El señor **Alcalde** llama a votación la aprobación del acta N° 102 del 16 de septiembre del 2015, siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Mori Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

"Por unanimidad se APRUEBA Acta de la Sesión Ordinaria N°102 del 16 de Septiembre del año 2015, con las observaciones indicadas"



3. Presentación final y aprobación presupuesto municipal 2016.

El Sr. Alcalde, señala en relación a este punto, que según el análisis que se hizo del presupuesto municipal, se detectó una diferencia en total de este, el que fue presentado en un inicio era de \$2.000.311.525, y el corregido quedó en \$2.000.342.525, agrega que cuando se hizo el análisis los Sres. Concejales solicitaron aumentar \$6.000.000 para el tema del medio ambiente, entonces el ítem 21.09 que antes estaba en 73 millones ahora quedó en 79 millones; en servicios básicos habían \$25.000.000 y con esta cantidad no se alcanzaba a cubrir el gasto total en alumbrado público por lo que esta partida se aumentó en \$20.000.000, quedando un total de \$45.000.000, además como los Sres. Concejales solicitaron se aumentó en el ítem de curso de capacitación ya que habían \$2.000.000 se aumentaron tres millones más quedando en \$5.000.000; en definitiva el presupuesto varió en un monto total \$29.000.000, obteniendo finalmente un presupuesto para el año 2016 de \$2.342.525.000. El Sr. Alcalde le comenta a los Sres. Concejales que se les envió nuevamente los programas del presupuesto municipal ya que debieron ser modificadas las partidas en las que se aumentó el presupuesto, esto con la finalidad de reflejar los montos reales de cada uno de ellos, además se creó el programa de gestión medio ambiental dentro de los programas sociales donde se presupuestó un gasto \$6.000.000, en la contratación de personal para la ejecución de este.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los señores concejales, para que realicen sus respectivas preguntas.

Concejala Huerta, no tiene consultas.

Concejala Valeria, no tiene consultas

Concejala Labbé, manifiesta que le preocupa el tema del medio ambiente ya que opina que cuando se analizó y se propuso la creación de este programa de medioambiental a juicio del concejal los seis millones de pesos eran para invertir en contenedor y otros implementos para el reciclaje y no solo para personal.

El Sr. Alcalde responde que recuerda que la concejala Huerta y otro concejal, hablaron de que se dejara a una persona a cargo de esto, y que con la otra remesa de los fondos de San Francisco se compraran las otras cosas necesarias para la ejecución del programa.

Continuando con su intervención el concejal Labbé señala que también recuerda que se planteó la posibilidad de que el programa fuera ejecutado por las personas que trabajan en la ODEL, el concejal sostiene que en esta unidad existe el recurso humano necesario para su ejecución

Concejala Mori. Manifiesta que lo que más le preocupa es el tema que aparece en la página diecinueve, que dice relación con los *"Honorario de programa de vivienda"* el concejal sostiene que es bueno que todos sepan lo que ocurre con este programa habitacional en la actualidad, agrega textual *"lamentablemente he visto con mucha pena, mucha tristeza lo que está ocurriendo en nuestra comuna"*, señalando que él ha mandado oficios al director de SERVIU, y no ha recibido ninguna respuesta, al concejal le preocupan las postulaciones de los vecinos de la comuna, le solicita al Sr. Alcalde que aclare en que se ejecutaran los 17 millones y fracción que aparecen en el presupuesto del programa

El señor Alcalde responde que para la ejecución del programa de la vivienda, será igual que otros años, los recursos se distribuyen en honorarios de una persona encargada del mismo programa y además un asesor jurídico para el tema de vivienda, junto con lo anterior comenta que el año 2015 se licitó el cargo de encargado del programa y la persona que se adjudicó el servicio trabajó durante seis meses dos días a la semana en el municipio, después de ese tiempo se nuevamente se licitó el cargo, pero no hubo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
para todos

oferentes, adema informa que todos los honorarios, se reajustaron en un 6%. Continuando con su intervención el concejal Mori señala que como presidente de la comisión de vivienda, él tenía reuniones permanentemente y últimamente ha sido imposible, manifestando textual *“lo que me está obligando a o tomar otras decisiones, ya que la ley nos faculta, porque las cosas no se están haciendo como corresponde”*

Sr. Alcalde, Insiste en que en análisis global del presupuesto que se realizo, lo único que se incluyo fue lo solicitado por los Sres. Concejales

Concejal Cáceres, sugiere que cuando se dé el pie de inicio del programa medio ambiental, este se estructure de manera tal que pueda tener continuidad en el tiempo, por lo que el concejal plantea al igual que el concejal Labbé que se trabaje con profesionales del municipio junto con asesoría externa.

Concejal Campos: comenta que la Ley Orgánica constitucional de municipios los faculta a aprobar el presupuesto municipal de cada año, En concejal manifiesta ha estudiado bastante el presupuesto, lo encuentra totalmente equitativo, felicita a las personas que realizaron el presupuesto, junto con lo anterior se excusa ya que por problemas de salud no pudo citar a reunión de comisión Social, para analizar los reglamentos de las becas, pero expone su satisfacción ya que el presupuesto para el año 2016 de los programas sociales considera lo esencial para cubrir las necesidades de la comunidad, por lo que no tiene ninguna objeción hacia el presupuesto.

El sr. Alcalde reitera que la modificación que se hizo al presupuesto fue incorporar 29 millones de pesos de los cuales seis millones son para pagar los honorarios del profesional a cargo de programa medio ambiental (si es que se llega a contratar), 3 millones para capacitaciones y 20 millones para el alumbrado público.

Concejala Huerta, observa que se aumentó el total del presupuesto municipal por lo que pregunta ¿de dónde viene este ingreso?.

El Sr. Alcalde responde que se aumentó un ítem de ingresos de permisos de circulación, aclarando que los montos del presupuesto son estimativos y que su gasto dependerá del flujo de caja que tenga el municipio, dicho esto sugiere que se debe hacer una reunión de comisión para determinar donde se instalara el reciclaje de cartones, etc.

Concejal Valeria, en relación al tema del programa medio ambiental, dice estar de acuerdo con lo que se propone hacer, pero le preocupa que todo el recurso presupuestado se destine solo para los honorarios del encargado. El Concejal plantea que en el municipio están los profesionales que se pueden hacer cargo del programa, manifestando que no es necesario contratar a más personas.

Sr. Alcalde, dice que él considero en el presupuesto todo lo que los Sres. Solicitaron el día del análisis, agregando que él cree que será muy difícil contratar a alguien con ese dinero para el tema medio ambiental; agregándose textual *“porque \$6.000.000, para alguien que entiende del tema ¿tendremos a alguien en el municipio con esas capacidades?”*, por lo que solicita que el análisis lo haga profundamente la comisión de fomento productivo.

Concejal Labbé apoya la moción del concejal Mori en relación al tema de vivienda, el concejal cree que es necesario que en alguna parte del presupuesto este considerado el asesor jurídica, agregando textual *“pero también sabemos que, muchas veces que muy poco lo que aporta ay porque tiene muchas cosas”*, por lo que sugiere que se contrate a una persona que este 100% dedicado al tema de vivienda, comenta que en la actualidad en la comuna existen muchos profesionales del área social que podrían tomar este cargo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Sr. Alcalde: Afirma que la idea es tener a alguien que se haga cargo del programa de vivienda de manera permanente, señalando ya que se necesita una persona que se maneje en el tema de vivienda o también se puede mandar a capacitar a alguien.

Concejal Labbé plantea que "Hoy están todos los instrumentos, se ofrecen seminarios de vivienda y de nuevas políticas habitacionales", para el concejal lo fundamental es que sea una persona que le guste el tema y sobre todo que conozca la comuna. Interviene el **Sr. Alcalde** quien señala que además es importante que esta persona trabaje de lunes a viernes en horario continuado, para que de esta forma, entregue una atención inmediata a la comunidad.

Concejal Mori a su juicio "existe un tema que no es menor, que es el tema del agua". Comenta que en la reunión donde se entregaron los últimos seis subsidios, en donde estaba presente el concejal Valeria, el director de vivienda y la jefa provincial de vivienda, agrega que en dicha reunión se le hizo ver a los presentes sobre la situación del agua de la comuna, ya que se dijo que no se darían más subsidios en nuestra comuna por la escases de este recurso hídrico, el concejal relata que ellos le solicitaron la posibilidad de que se les siga entregando subsidios a las personas y que la entrega de estas casas se condicione a que se hará cuando se resuelva de manera definitiva el problema del suministro de agua, junto con lo anterior le pregunta al Sr. Alcalde que pasa con la máquina que el comprometió para que se construyan pozos profundos para dar una solución momentánea al problema.

El **Sr. Alcalde** dice que le dará la respuesta cuando se analicen los puntos varios de la Tabla ya que en este momento se está discutiendo sobre el presupuesto municipal para el año 2016, dicho esto el Sr. Alcalde, tomando en cuenta la sugerencia hechas durante el análisis de presupuesto en la sesión Ordinaria N° 104 del 21 de octubre del 2015, las cuales fueron incluidas en esta presentación final de presupuesto, llama a votación la aprobación del Presupuesto Municipal para el año 2016, siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Mori Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 125/2015

"Por unanimidad se aprueba el presupuesto municipal 2016, por un monto de \$2.342.525.-"



4. Aprobación, priorización proyectos FRIL 2015-2016.
"Mejoramiento Plaza de Juegos Urbano, Comuna Litueche", "Mejoramiento Urbano de
aceras, calles; Santa Mónica y la Concepción", "Construcción centro médico Municipal,
Litueche"

Hace ingreso a la sala de sesiones don Julio Urrutia Aliaga (SECPLAC)

El Sr. Alcalde en este punto señala que en la cartera de los proyectos FRIL, en este momento se tiene solo uno admisible, ya que se aprobó "Paso del Soldado" y "Caserío de Talca", manifestando que se quiere dejar en Diciembre el proyecto que está en la cola, que son las "veredas que vienen desde la Foresta, hasta el frete de la municipalidad y que van dando vuelta y que llegan hasta la calle Santa Mónica" que según el Sr. Alcalde están desde el 17 de agosto admisible, para que cuando venga una asignación de FRIL este debería estar apto, agrega que se quiso dejar tres proyectos más en cartera, considerando que estos son revisados y si hay alguna observación nosotros la debemos subsanar para que queden admisibles.

Se trabajara en tres proyectos para que queden listos, pensando en que si estos tienen alguna observación, estas se corrijan antes del mes de Marzo del 2016, estos proyectos serian el Mejoramiento Plaza de juegos urbano, comuna de Litueche; mejoramiento urbano aceras calle Santa Mónica y la Concepción, y la Construcción de Centro Médico, de este último proyecto comenta que en el fondo este centro médico sería un box dental que se construiría en las casa del director del Ex Internado Municipal, dicho esto cede la palabra a Don Julio Urrutia, SECPLAC de la I. municipalidad de Litueche para que explique cada uno de los proyectos .

Sr. Julio Urrutia, en relación al mejoramiento de plaza de juegos sector urbano, explica textual " *se trata de la remodelación del espacio que tienen los juegos infantiles en la plaza de armas, abarcando todo en ese sector, todo lo que está bajo de la cota del cerro, lo que se pretende hacer es remodelar los juegos, remodelar la superficie, establecer una carpeta más blanda por el tema de los niños, Aluminarias, bancas y un mural que sea en la parte del muro defensivo que deslinda con la plaza de armas, además se realizara un rebaje en el cerro para dejar una mejor conexión con la plaza de armas y la plaza de juegos infantiles*"

Concejala Huerta, recuerda que ella en más de una ocasión le ha solicitado al Sr. Alcalde se considere un proyecto para el mejoramiento de la plaza de armas completa, aunque considera que se debe priorizar e intervenir primero los juegos infantiles. Interviene el Sr. Alcalde y comenta que la SECPLAC ya está trabajando en proyectos FNDR, los cuales contemplan mayores recursos, por lo que se demora más tiempo en su postulación, señala que el primer pasó es la postulación del estudio de diseño de cada uno, en este caso el municipio tiene "la remodelación de la Plaza de Armas", "el edificio Municipal" y el "gimnasio Municipal", planteando que este último proyecto se está considerando porque cuando se traspasó la educación al ministerio no contaríamos con un gimnasio, por lo que se pretende hacer un gimnasio en el Estadio Municipal, cuenta que en un principio se consideró que con los 91 millones de libre disposición que llegaron, licitar el estudio de diseño de la Plaza, pero se cotizo y el costo de este estudio era de alrededor de 30 millones y a juicio del Sr. Alcalde esta cantidad es mucho dinero ya que con estos recursos se puede dar solución inmediata a otros problemas que tiene la comuna, interviene la concejal Huerta quien manifiesta que de los tres proyectos que nombro, no está el que ella le solicito (multicancha de la villa Nuevo amanecer)

El Sr. Alcalde le informa que ese proyecto será presentado a través de los PMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
Ciudad de los Niños

Concejal Valeria, dice estar de acuerdo con lo que se pretende hacer, pero manifiesta textual *“para mí igual hay otras prioridades que se pueden realizar en Litueche, por ejemplo el tema de la plaza, si espectacular, pero me gustaría que hicieran algo más grande no que fuera la plaza, para la recreación de nuestros niños, ya que tenemos que salir para fuera, y tenemos espacio”*, dando como ejemplo una Piscina Municipal, junto con lo anterior plantea la posibilidad de postular un proyecto que considere la construcción de una pasarela para los alumnos de la escuela CRSH, el concejal insiste que esta es una de sus principales preocupaciones y aun no ve ningún avance en lo que él ha solicitado en reiteradas ocasiones con respecto a la instalación de medidas de seguridad en el tránsito de los alumnos de este establecimiento, agrega que él conoce que en varias comunas han construido este tipo de pasarelas a través de proyectos *“y que quedan espectaculares”*

Concejal Labbé, *“si nos ponemos a ver necesidades, cubrimos una y aparecen diez”*, dicho esto el concejal señala que le parece bien que se intervengan los juegos infantiles, pero solicita que se vea la posibilidad de construir un escenario fijo donde está ubicado el centro cívico (igual al que existía, pero ubicado más abajo que el anterior), para que no se tenga que armar y desarmar cuando se realicen las actividades municipales el **Sr. Alcalde**, comenta que como el próximo año se postulara al estudio de diseño De la Plaza, cuando la empresa se adjudique el servicio, el estudio tiene que pasar por el concejo municipal, para que los Sres. Concejales den su opinión y o sugerencias.

Concejal Mori, comenta en relación al mejoramiento de plaza que con las intervenciones que se han hecho a juicio personal del concejal *“en vez de mejorarla la han empeorado más” “considerando la gran inversión que se ha hecho”*, el concejal menciona una reja que se instaló en el cierre perimetral donde se ubican los Juegos Infantiles, dado el argumento el concejal solicita que esta vez se realicen las mejoras como corresponde

Sr. Alcalde: pregunta a don Julio Urrutia ¿En qué consiste el cierre perimetral?

Sr. Julio Urrutia: aclara que el cierre perimetral, consta de dos partes, la primera es un cierre de malla cuadrículada, para que la gente que está arriba de la plaza, al mirar hacia abajo no se caigan, y la otra parte es un cierre de un material que no es treparle para los niños, y tiene artos colores como es la temática infantil.

Concejal Mori *“la idea es que esto debería ser un trabajo permanente y de largo plazo, y no como otras veces que no ha durado nada” en el fondo los gastos que se han hecho en mi opinión han sido poco serios.*

Sr. Alcalde señala que lo que más le ha solicitado a la SECPLAC en relación al proyecto, es que se preocupen del tema de la oscuridad, manifestando que con la intervención que se pretende hacer el lugar debe quedar iluminado de manera tal que parezca como si estuviera de día.

Concejal Mori pregunta si se está considerando mejorar la iluminación que está en la plaza de armas

Sr. Alcalde: aclara al concejal Mori que el proyecto que se está presentando es solo para intervenir el espacio donde están ubicados los Juegos Infantiles. Y que todas las otras mejoras que se puedan realizar a la Plaza de Armas están consideradas en el proyecto que él menciona al principio de la Plaza de Armas que contempla un monto de total de aproximadamente 800 millones.

Continuado con su presentación **Don Julio Urrutia cuenta** en relación al piso que los circuitos donde se caminara serian de baldosas, y donde están incorporados los juegos infantiles que son seis unidades, se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



colocara una carpeta que se llama TARKETT, que es como un corcho que absorbe los golpes y las caídas, para la seguridad de los niños, agregando que los cierros perimetrales son muy importantes, ya que sirve para que los niños no puedan salir corriendo a la calle directamente, y el mejoramiento del muro que hoy es tierra, zona en la que se piensa hacer un mosaico decorativo alegórico a temas infantiles y a la comuna

Concejal Cáceres, opina que es muy bueno que se arregle estos juegos infantiles, el concejal comenta que le da nostalgia ya que el recuerda que cuando niño jugaba en este lugar, sugiere que la intervención que se le aplique a la plaza no sea tan invasiva, para que mantenga el origen de lo que tenía la plaza, junto con lo anterior el concejal comenta que la luz es muy importante para que las noches no se presten para otro tipo de situaciones; pregunta por el tipo de mosaico, ¿el origen será colorido?, ¿De identidad comunal?. **El SECPLAC** responde que debería ser con colores vivos, o colores básicos, azul, amarillo, verde; esos colores están planteados para los tubos del cierre perimetral de la parte de abajo, y el mosaico cera con cerámica, se irán formando las figuras como pixeles.

Sr. Alcalde: agrega textual *“La temática debería ser como un hombre araña o algo que no pase de moda”*

Concejal Cáceres: Opina que se debería colocar un tipo de pinturas, que contienen imágenes bien atractivas.

Sr. Julio Urrutia: Plantea que se pensó en entregar un lienzo al jardín infantil, y ese lienzo replicarlo en el mosaico, pero el miedo está en que dibujaran cosas dispersas, no tendrá un contexto global, tiene que tener una temática municipal.

Interviene el señor Alcalde: a su juicio opina que lo más seguro de hacer es el escudo municipal.

Concejal Cáceres: sugiere modificar el escudo, que no sea tan bien estructurado, sean más animadas las imágenes del escudo, y textual *“aprovechando la instancia”* solicita se considere algún proyecto para sacar o arreglar lo que está en la entrada del pueblo, afirma que le da vergüenza ver esos corderos en ese estado.

El señor Alcalde, cede la palabra al **concejal Campos**.

Concejal Campos: Le parece muy bien el proyecto, pero le preocupa lo siguiente: se decía que había un cementerio en la plaza, pero donde se removió mucha tierra no apareció nada similar a un cementerio, junto con lo anterior y con mucha humildad comenta que la plaza de Armas, se denominó Plaza don Eraclio Campos, como su padre, por lo que solicita se instale nuevamente una placa para que todos sepan cual es nombre de esta plaza. **El Sr. Alcalde**: Le responde al concejal Campos que es otro tema el que se está hablando (plaza de juegos infantiles), pero que se tendrá en consideración su solicitud, dicho esto cede la palabra al SECPLAC, para continúe exponiendo sobre el segundo proyecto *“mejoramiento Urbano de aceras, calle Santa Mónica y la Concepción”*

Sr. Julio Urrutia., señala en relación a este segundo proyecto que es la continuación del mejoramiento de las aceras del sector urbano, *“en este caso como decía el Sr. Alcalde ya está planteado el tema de la Foresta, frente al municipio calle Cardenal Caro y La Concepción, y este que estamos proponiendo es el viene a continuar desde la esquina de La Concepción con calle Santa Mónica, siguiendo por la calle Santa Mónica en ambas veredas”*

La concejala Huerta comenta *“no es tanto el tramo para la cantidad de plata”*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
Provincia de Valparaíso

Sr. Alcalde comenta que en un principio se planteó el proyecto con un tramo más largo ya que se pretendía abarcar desde INDAP hasta donde está la vivienda de la Sra. Cecilia Jara, pero el presupuesto no alcanzó ya que los costos eran muy elevados

Sr. Julio Urrutia explica textual. *“Lo que aumenta tanto el valor, es que en la vereda norte la solera está muy mala y están muy encima, lo que provoca que las casas estén incluso más abajo de las soleras, y todas tienen salida de aguas lluvias pero porque están dos cm aproximadamente más abajo que las soleras, y la solera está muy destruida sobre todo, donde se suben los vehículos, en los otros sectores hay puntualmente tres metros o cuatro metros donde hay árboles que son muy grandes que levantaron la solera, pero en una vereda esta toda la solera muy mala, y eso aumenta bastante el presupuesto, la confección de la vereda es la misma que las otras, pastelón hexagonal, gris por el costado de la solera y de línea de edificación, y color rosado y piedra por el centro. Los accesos vehiculares de adocreto, el mobiliario para lo que alcance, para incorporación de papeleros y escaños y la incorporación de unos segregadores, que son pollos de cemento que impiden que los vehículos se suban a la vereda”.*

El señor Alcalde cede la palabra los Sres. Concejales para que expresen su opinión

Concejala Huerta, no tiene comentarios

Concejal Valeria, no tiene comentarios

Concejal Labbé, comenta que él conoce los segregadores que hace mención el SECPLAC, agregando que el problema es que cuando se instalan se hacen a poca profundidad o solamente se pegan sobre la vereda, por lo que le sugiere que busque la forma de enterrar a mayor profundidad el segregador, para que no se caigan con facilidad. Junto con lo anterior el concejal le dice al concejal Mori textual *“que los que estamos sentados en esta mesa estamos de paso, cuando alguien hizo una intervención en la plaza hace años atrás lo hizo pensando que era lo mejor. Lo que vamos hacer hoy día, lo vamos hacer pensando en que es lo mejor, y cuando lleguen otros acá, van a decir ¡miren la tontera que hicieron!”* el concejal manifiesta que él respeta a las personas que han pasado por el H. Concejo Municipal, porque en su momento se pensó que esas obras eran lo mejor para la comunidad en esa ocasión, dado los argumentos el concejal pide respeto por los antiguos concejales, por los presentes y por los que vendrán.

Concejal Mori, responde textual *“como he sido aludido voy a contestar, a mí me gusta hacer las cosas bien siempre, cuando yo estudie, de hecho me caracterice por haber sido uno de los mejores alumnos de Chile, y siempre la calidad sobre todas las cosas, solamente eso, y la plata deben ser bien invertidas ya que son plata fiscal y hacerlo de la mejor manera”*

Concejal Cáceres, comenta en relación a los otros proyectos de mejoramiento de aceras Urbanas, que la gente que pasaba con coche de guagua los que transitaba con sillas de ruedas, se quejaron porque según ellos saltaba mucho el coche o la silla, por lo que tenían que pasar por el lado y no por la vereda, pregunta si es que este nuevo proyecto contempla los mismos materiales de construcción. El Sr. Alcalde responde que sí. Continuando con su argumentación el concejal Cáceres cuenta que también los vecinos reclamaron por la acumulación de aguas lluvias después de la ejecución de esos proyectos, por lo que solicita a la administración que se sea más minucioso en la ejecución de este nuevo proyecto, agregando que es importante recoger la opinión de la comunidad.

Concejal Campos, dice que le parece justo que se ejecute este proyecto en la calle Santa Mónica, expresando textual *“porque esta calle es muy importante no solo esta, si no que todas las calles, más*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



File

aun esta porque peatonalmente esta calle es muy transitada, por la razón que esta el Banco del Estado, por el registro civil, Educación, el juzgado de policía local, y así muchas cosas".

Concejal Labbé, comenta en relación a los dichos del concejal Cáceres sobre los otros tres proyectos de mejoramiento de aceras que ejecuto el contratista, que el mejor ha sido el de la calle Cardenal Caro, esto independiente de los problemas que surgieron durante los trabajos con los vecinos del sector, ya que en esta calle los adoquines fueron mejor instalados. Interviene el Sr. Alcalde comentando que el ITO de la obra no fue el mismo que en las otras dos calles *"Don Genaro fue mucho más exigente"*. Continuando con su intervención el concejal y aprovechando la instancia le solicita al Sr. Alcalde que se contemple una solución a corto plazo para de los accesos de vehículos que se hicieron en la calle San Antonio, esto porque dichos accesos fueron construidos con hormigón el que debe ser reemplazado por adoquines, el Sr. Alcalde responde que dentro de la propuesta de la administración para el gasto de los 91 millones de pesos de libre disposición, se está considerando la realización de estas mejoras.

Concejal Mori: expresa textual. *"Solamente que hay que hacer las cosas bien, ojala que nos vaya muy bien en esto, y después posteriormente que nos preocupemos también que las calles y los asfaltos que están muy malos, se que son otras instancias de financiamiento, pero que hay que preocuparse, para que de tal manera, vayamos cubriendo todo"*

Sr. Alcalde dándole respuesta a lo expresado por el concejal Mori, Indica que se postularon tres calles para proyecto de mejoramiento de pavimentación, calle Santa Mónica, calle San Antonio (del semáforo a Cardenal Caro), calle San Fernando, el Sr. Alcalde explica que Esos proyectos no son participativos y que son financiados con otros fondos que aprueba el gobierno Regional.

Concejal Cáceres, dice que planteo las quejas de los vecinos, porque a juicio del concejal se deben ir afinando los detalles *"y que bueno que el último proyecto saliera mejor que los anteriores"*

Terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales con respecto al mejoramiento de aceras del sector urbano, el señor Alcalde cede la palabra a don Julio Urrutia (SECPLAC) para que explique en que consiste el tercer y último proyecto que es la "Construcción del centro medico municipal"

SECPLAC, comenta que este proyecto nació de la idea de mejorar las condiciones del box dental, pero se comenzaron a incorporar nuevas funciones, dentro de ello se pensó en establecer un recinto que cumpla con todas las condición técnicas, habitables y normativas para los profesionales municipales del área de la salud, pertenecientes al DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, dentro de esto esta, la Dentista, Nutricionistas, Kinesiólogo, Terapeuta, Psicólogo y Medicina General. Se configuro todo en un mismo recinto. El recinto cubrirá los 150 metros cuadrados, que es lo que alcanza con el fondo disponible, la construcción de este centro médico, está planteado en la casa del director del ex internado municipal, considerando que el departamento de salud se trasladara en los próximos días a esas dependencias. El proyecto está planteado con albañería, reforzado en hormigón, el tema complejo de estas construcciones, es que existe normativa en cuanto al tema de los pisos, limpieza de los muros, todo debe ser lavable; el kinesiólogo y la terapeuta están enmarcados dentro de una legislación bien especifica respecto a los mobiliarios, todo debe estar muy enfocado en el tema de salubridad.

Sr. Alcalde comenta que esto se hablo con los profesionales, para revisar lo que necesitaban, ya que ellos se manejan en el tema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
Aldea Basal

El **SECPLAC** explica que los profesionales de la salud, se deben regir por un reglamento sanitario y de salud, agregando que existen muchas cosas específicas de las cuales él como **SECPLAC** no tenía conocimiento, *“pero ellos si porque se manejan en el tema”*, junto con lo anterior comenta que todos estos recintos deben contar con una certificación que es la resolución sanitaria, requisito que se estaría cumpliendo en cuanto a lo que se tiene diseñado hoy en día.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la concejala Huerta.

Concejala Huerta, manifiesta textual. *“Bueno, me parece súper bien el tema que tengamos un lugar así, pero más que nada el tema de la atención, ¿será para la gente del radio urbano, o son las atenciones los programas de JUNAEB? ¿Y el tema terapéutico?”*

Interviene el Señor Alcalde y responde que la terapeuta está trabajando con los adultos mayores de todos los sectores de la comuna.

El SECPLAC explica textual *“que en caso específico, por ejemplo el dentista, la silla y todos sus implementos no se pueden transportar a los sectores rurales, salvo algunos que van a cumplir alguna función específica; en el caso del traumatólogo, las pelotas gigantes, el espejo que necesita para que la persona trabaje, tienen que estar estableces en un recinto”*.

Concejala Huerta, Le parece muy bien el tema de la construcción del box dental y pregunta porque aparece el nombre de Don Andrés en la ficha del Proyecto. El Sr. Alcalde le responde que se está trabajando con la clave que tenía don Andrés cuando este era **SECPLAC**, ya que aún no le dan una clave a don Julio.

Concejal Valeria, no tiene comentarios
El señor Alcalde cede la palabra al concejal Labbé.

Concejal Labbé, sugiere que se le cambie el nombre al proyecto, ya que a juicio del concejal *“conociendo el tema público, cuando vean el nombre no se lo van a aprobar”* agregando que deberían denominarlo como **“Construcción Box Dental”**, o centro de salud municipal.

Interviene el señor Alcalde: aclara que a él, la palabra medico, no le gusta ya que se puede interpretar de otra forma por la comunidad; si no que **“Centro de Salud Municipal”** sería mucho mejor.

Concejal Mori comparte lo que dice el concejal Labbé, argumentando que tuvo la posibilidad de trabajar en un centro médico *“y en este habla todo y en este caso es distinto”*, junto con lo anterior comenta que conoce de cerca el trabajo de los funcionarios del área de salud municipal se agrega textual *“Ojala nos valla muy bien en la postulación, asique felicitarlo alcalde, y al SECPLAC porque si logramos esto, va hacer un enorme triunfo para la comuna, ya que va a permitir que los estudiantes y adultos mayores, ya que se tratara de cubrir todas las patologías que se puedan, e ir avanzando en el tiempo”*.

El señor alcalde cede la palabra al concejal Cáceres.

Concejal Cáceres, Plantea una duda ya que siempre se están solicitando ofertas profesionales para el departamento de salud, pero si no se tiene una dependencia para que trabajen, a su juicio no brindaran un buen servicio; la pregunta del concejal es *¿Cuántos metros son, porque el centro médico será en la casa?*



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Interviene el Sr. Alcalde: se agrega textual *"No, la casa se vota, se demuele, es una construcción nueva"*, interviene el SECPLAC y dice que 155 mts de una nueva construcción.

Concejal Cáceres: textual *"Mi pregunta es porque, un box de traumatología es mucho más grande que un box dental"*, *"tienen que ser bien distribuidas las salas"*, el SECPLAC señala que por ese motivo fue que el proyecto se diseñó junto con los profesionales de área, ya que son ellos los que conocen mejor sobre el funcionamiento de este tipo de lugares.

Concejal Cáceres, recomienda copiar, pero en forma mejorada; porque él conoce centros de salud familiar, y que están muy bien distribuidos, ejemplo: los box dental, él sugiere que se construyan dos o tres.

Don Julio Urrutia, comenta que los servicios diseñados para el área dental, alcanzan para dos o tres salas, de atención el espacio se divide con tabiquería liviana y fácilmente da para dos sillones dentales y una sala de aprendizaje donde a los niños se les enseñan técnicas de cepillado; además se consideraron otros espacios dentro del recinto que son, una bodega de área limpia, otra bodega de área sucia, una sala de revelados, una sala de rayos x, todo esto con instalación sanitaria; a juicio del SECPLAC hacer todo esta infraestructura para un solo dentista estaba muy sobredimensionado, entonces se incorpora un segundo dentista, para proyectar un posible crecimiento en el tema dental.

Concejal Cáceres manifiesta que eso es muy importante, ya que proyectar que se contara con la atención de un solo dentista él cree que no es favorable, a pesar de que hay miles de dentista, aun son pocos para la población, él afirma que hay box dentales en donde se hace una tabiquería liviana y hay comunicación interdisciplinaria entre dos colegas, en muchos casos es más favorable, ya que si existe alguna consulta es más fácil la comunicación; a su juicio lo más importante es crear un centro acogedor, con limpieza, mucha luz, y de color blanco.

EL SECPLAC expone que el alcance que se le quiere dar al box dental, si es que alcanza el presupuesto, tiene relación con el tema mobiliario, argumentando don Julio que los dentistas trabajan con muchos objetos pequeños, necesitan muchos cajones y repisas; y los muebles deben tener una superficie lavable, además el box debe tener área administrativa, don Julio expresa que no se sabe si con el presupuesto se podrá acondicionar con la totalidad de los implementos que él menciona el box, pero asegura que se dejara el lavaplatos y vanitorio instalado.

Concejal Campos: A su juicio considera muy buena la observación, hecha por el concejal Labbé ya que textual *"para llegar a hacer un centro médico es muy difícil, pero en un futuro se puede lograr la instalación de uno privado"*; expresa sus felicitaciones por el proyecto, y además manifiesta textual *"el departamento de salud está volando muy alto en la municipalidad, y se ha distinguido por sus profesionales"*, asegura que el honorable concejo municipal ha sido testigo de todo esto, por lo que se hace necesario estimular a los profesionales haciendo que trabajen en mejores condiciones para que puedan desarrollarse como tal.

Sr. Alcalde, señala que luego de haber realizado un análisis y una presentación de los proyectos FRIL y considerando lo sucedido en la última postulación de los proyectos FRIL donde él le planteo al jefe de gabinete, que si se pide un acuerdo de concejo municipal en el cual se aprueba el orden de priorización de proyectos, este debería mantenerse; agrega además que en este caso la propuesta de la administración en la priorización de los proyectos, es en primer lugar la plaza de juegos infantiles, en segundo lugar el centro de salud municipal y tercero el mejoramiento de aceras urbanas de las calles



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Santa Mónica y la Concepción, dicho esto el Sr. Alcalde llama a votación la aprobación de la priorización de los proyectos en el orden propuesto, siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 126 /2015

"Por unanimidad se aprueba la priorización de los proyectos FRIL, como sigue:

1º Mejoramiento Plaza de Juegos Urbano

2º Construcción de centro de salud familiar Municipal

3º Mejoramiento de aceras calles Santa Mónica y la Concepción.

Terminada la votación se retira de la sala de Sesiones Don Julio Urrutia, y el Sr. Alcalde continua con el quinto punto de la tabla.

5. VARIOS

El Sr. Alcalde cede la palabra a los señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

Concejala Huerta:

- Expone que en el pasaje Gabriela mistral, existe un terreno en la esquina del pasaje; comenta que hay mucha gente que le comenta que hay un tema insalubre, ya que está muy sucio, se agrega textual *"los ratones se pasean por el terreno"*; la concejala quiere saber con quién se debe hablar para que se realice una intervención o limpieza, ella quiere averiguar de quien es el terreno, ya que a su juicio si es municipal le gustaría construir una mini plaza para los niños en ese terreno, junto con lo anterior la concejala relata que aparte de los ratones existe una plaga de garrapatas en el mismo lugar y se han visto murciélagos. El Sr. Alcalde Le solicita a la Secretaria municipal que le pregunte a la Sra. señora Cecilia Jara quien es el propietario del terreno que menciona la concejala y que oficie a don Guillermo Reyes para que verifique en terreno la situación de insalubridad que afecta al lugar.
- La concejala pregunta al señor Alcalde que paso con la instalación de señaléticas. *"parece que se estancaron con eso"*, El Sr. Alcalde: Responde a la concejala que como bien lo comento el concejal Labbé, cuando dijo que el personal de la cuadrilla es poco para todo los trabajos que se deben hacer, agrega que en este momento urge terminar la placita en las camelias antes del dieciocho de diciembre, pero se compromete que una ves finalizado estos trabajos se continuará con la instalación de las señalética en las calles.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
por todos

- pregunta si existe alguna posibilidad de tener un tipo de entretenimiento para los niños en el verano, considerando que hace un tiempo existieron piscinas en la plaza, comenta que quizás no sea una inversión tan grande, ya que se tiene el agua hay mismo; a su juicio expresa más que nada es para que los niños se entretengan, ya que existen familias que no cuentan con vehículos para ir a la playa, no cuentan con recursos para pagar una piscina, y recuerda que cuando existió eso, era un "boom". Interviene El Sr. Alcalde expresando que él tiene un sueño y ojala se cumpla, aunque fuese pequeño, le encantaría tener un tobogán.

La Concejala Huerta, comenta que ella ha visto en la televisión un tobogán inflable, y cree que no sería una inversión muy grande, y al final los que más agradecen son los padres.

Concejala Valeria:

- Plantea que hay unos álamos situados en una casa que está al frente de la entrada de la calle Pascuala Pasquen, sugiere hablar con alguien para cortarlos porque a juicio del concejal afectan a la salud de las personas que transitan por el lugar por la gran cantidad de pelusa que brota de ese tipo de árbol. El concejal relata que dos niños sufrieron crisis asmáticas producto de esas pelusas, junto con lo anterior argumenta que esos árboles son muy inflamable.
- Expone que él hace algunos días tuvo la posibilidad de observar el trabajo de pavimentación que se está haciendo en la calle Hermanos Carrera, específicamente en el badén y se percato textual "que el hormigón que están haciendo, ¿no se si lo van a pasar por encima del cementerio o van hacer un paso nivel por hay?, porque resulta que el pavimento viene saliendo muy alto" dicho esto al concejal le preocupó esta situación ya que a su juicio en invierno ese trabajo traerá consecuencias graves, ya que las casas van a quedar bajo el hormigón que están construyendo por lo podrían inundarse con las aguas que caen desde el cementerio, comenta que él presentará un reclamo formal ante el SERVIU.

Concejala Labbé:

- Solicita a nombre de los familiares de los abuelitos del hogar de ancianos "CRISTO AMIGO", evaluar la posibilidad de asfaltar y pavimentar lo que quedó sin asfalto, que son aproximadamente quince metros cuadrados, (Todo lo que quedó dentro de la solera) ya que existen talleres mecánicos, y cuando lavan los autos se forma barro. el señor Alcalde responde que él no tiene ningún problema con evaluar el tema, pero necesita que la parroquia le entregue en comodato dicho espacio.
- comenta que donde se hicieron las veredas, en la entrada del hogar, se dejó un desnivel de cuarenta centímetros de diferencia, lo que dificulta el ingreso con las sillas de ruedas, el concejal solicita la posibilidad de arreglar y facilitar materiales para nivelar el camino desde la vereda hasta la entrada del comedor, el concejal proyecta que estos trabajos se pueden hacer en dos días con maestros.
- Solicita se repare las iluminarias, que están en la calle Manquehuita con San Antonio, donde vive el Pastor Evangélico. el señor Alcalde: responde que se está evaluando, si es que queda saldo del presupuesto, comprar cinco o seis iluminarias ya que se tiene estipulado poner dos o tres en ese sector, porque está muy oscuro.
- Expresa que él tiene un sueño, sería muy bueno que se construya una piscina municipal, o un parque de entretenimientos. Plantea que se hable con el cura Párroco, para que entregue en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
para todos

comodato el terreno donde estaba la antigua Gruta, considerando que este espacio tiene las condiciones naturales necesarias para desarrollar alguno de los proyectos que propone el concejal.

- Comenta que los padres y apoderados de la escuela básica CRSH, se encuentran muy preocupados de que la orquesta sinfónica, quede sin recursos para el año 2016. El señor Alcalde responde que textual, "Lo bueno hay que potenciarlo", asegurando que a partir de Marzo 2016, continua con financiamiento.

Interviene el concejal Labbé, y cuenta que la banda ya ha viajado a Panguipulli, Las Cabras, Santiago, y hay muchos profesores en la escuela que están en contra de la banda, para que esta no siga.

Interviene el Sr. Alcalde agrega que mientras él este la orquesta sinfónica y la banda instrumental seguirán, y si tiene el apoyo total del honorable Concejo Municipal, es mejor aún.

Concejal Mori:

- Solicita la motoniveladora para mejoramiento de algunos caminos; entre ellos, desde la sede social de San Vicente de Pucalán hacia adentro, de norte a sur, aproximadamente es un kilómetro, ya que no corresponde al mejoramiento de vialidad. Además en el sector donde está el pozo profundo en Quelentaro.
- Solicita el repavimentado de un camino interior en el sector de Matancilla, el concejal señala que hace 11 meses visitó este lugar con el administrador municipal, quien se comprometió a darle una solución a los vecinos
- Reitera lo dicho anteriormente, en relación a que en la Villa Nuevo Amanecer, específicamente la Plaza de esta Villa la están usando como estacionamiento, lo que ha producido un deterioro del terreno de la plaza, por lo que solicita se tomen las medidas correspondientes para que esto deje de ocurrir.

Concejal Cáceres

- Se refiere a la Piscina Municipal, comenta que es una muy buena idea, pero debe ser bien estudiada. Expresa que hacer una excavación, pavimentarla, mantenerla, contempla una gran inversión, pero solo se ocuparía en verano, a su juicio debería existir un mayor uso, debería ir de la mano con una actividad extraescolar, como natación, y ocupar el tobogán en verano; se necesitaría que alguien se especialice y puede trabajar de salvavidas en verano. El concejal expresa que es muy importante ya que habrá mucha actividad física, existirá un deporte extra, se contara con una disciplina deportiva que no es convencional. Agrega que no se saca nada con hacer la piscina sino que también es muy importante su mantención, pero él está completamente de acuerdo con la idea de la piscina municipal.

Interviene el señor Alcalde: Comenta que detrás del colegio, queda aproximadamente una hectárea, que se podría convertir en parque. Además agrega que él ha tenido la suerte de asistir a varios campeonatos, y nunca le había tomado tanto interés a la disciplina como ahora, y si se quiere construir una, sería buena una piscina de competición, ya que hay de veinticinco metros en adelante, a su juicio una de veinticinco metros sería súper buena. Además plantea que no se necesita que sea muy honda, ya que hay piscina de competición que tienen un metro y cuarenta centímetros de hondura. Pero destaca que tienen un costo de mantención muy alto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche
para todos

- Continuando con sus puntos varios el concejal Cáceres plantea que ya que se aprobó el presupuesto para el 2016 y dentro de este se consideran recursos para el programa medio ambiental, se empiece a trabajar a la brevedad en este. El concejal cuenta que tiene una paciente que vive en la ciudad de Chépica, y que en su Villa se han implementado varias ideas para reciclar, las cuales relata a los Sres. Concejales, manifestando que todas estas iniciativas podrían fácilmente ser replicadas en el municipio y la comuna, junto con lo anterior el concejal Cáceres dice que es muy importante comenzar a crear e implementar políticas medio ambientales en Litueche.

Concejal Campos:

- Comenta que los vecinos de la población la Esperanza, camino a Ranquilco, se sienten afectados por los vehículos que transitan a exceso de velocidad, por ese camino, ya por ser de tierra se les ensucia la ropa que dejan afuera tendida y además el polvo ingresa a sus casas, por lo que le solicita al Sr. Alcalde a nombre de estos vecinos, coordine algún tipo de solución para ellos.(rociar el camino).
- Señala que salió publicado en el diario el mercurio un reportaje, en el que se cuenta que se aprobó el proyecto eólico de el Cardonal en la comuna de Litueche, dicho esto le pregunta al Sr. Alcalde si es que esta empresa paga derechos de contribución en el municipio. El Sr. Alcalde responde que la ley indica que las patentes deben ser pagadas en la comuna donde se encuentra ubicada la casa matriz de la empresa.

Terminada la ronda de puntos varios de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde le solicita que puedan asistir a la presentación de la orquesta sinfónica el día viernes 4 de diciembre a las 19:00 en la plazuela municipal, el Sr. Alcalde considera que es muy importante que este tipo de iniciativas sean apoyadas por el Honorable concejo Municipal y por la administración.

Junto con lo anterior el Sr. Alcalde le solicita a los Sres. Concejales que cuando realicen reuniones de comisión, en la sesión ordinaria siguiente a esta, el presidente de la comisión entregue el acta de la reunión y den un resumen de lo acordado cuando sea su turno en los puntos Varios, además le pide a los Sres. Concejales que se reúnan en comisión dentro del horario de trabajo de los funcionarios municipales, de lunes a jueves de 8:30 a 18:10 y los viernes de 8:30 a 14:00.,dicho esto le agradece a los Sres. Concejales que estuvieron presentes el día domingo en la finalización del campeonato de futbol y los invita el domingo 13 de diciembre desde las 11:00 a la finalización del campeonato de Rayuela que se realizara en la cancha de la Villa Nuevo Amanecer.

Siendo las 11:15 horas El Sr. Alcalde Don René Acuña Echeverría Cierra la sesión en el nombre del Dios



Laura Urbe Silva
Secretaría Municipal
Ministro de Fe